



Hecho público -

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy al 31 del corriente mes

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 3.^o y 4.^o trimestre del año económico 1898-99 que comprende desde Enero á junio último á las nodrizas de expositos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 1 de julio de 1898

El Director,

Mansueti

Sr. Alcalde de

Villafanier

